

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 1/2021
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

“Vía Remota”

TABLA

1. Ord. 275 de fecha 17/02/2021.

Aprobación de recursos para la acumulación, retiro, limpieza, tratamiento, traslado y/o desecho de especies pelágicas y/u otras varadas en los sectores de Laraquete, Horcones, Desembocadura Río Carampangue y sus alrededores y, que en caso de aprobación, deberá ser financiado conforme lo establecido en el artículo 77 de la Ley 19.175, esto es, utilizando el 5% de los recursos del FNDR destinados a gastos de emergencia, en atención a la acaecimiento de los hechos de público conocimiento y que actualmente afectan la Región del Biobío.

Concepción, jueves 18 de febrero de 2021.

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 01/2021
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión la Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Patricio Lara Ch., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ARGO CHÁVEZ JAMES | 12. RAMIREZ ROMERO OSCAR |
| 2. BADILLA COFRE PATRICIO | 13. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO |
| 3. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO | 14. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS |
| 4. CONCHA HIDALGO TANIA | 15. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME |
| 5. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 16. SALAS DE LA FUENTE
EDMUNDO |
| 6. GENGNAGEL NAVARRO
CRISTIÁN | 17. SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. LARA CHANDIA PATRICIO | 19. STARK ORTEGA TERESA |
| 9. LYNCH GAETE PATRICIO | 20. VENEGAS GUERRA PEDRO |
| 10. PARRA SANDOVAL ANDRES | 21. VENEGAS MALDONADO
RICARDO |
| 11. QUIJADA QUIJADA JAVIER | 22. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

A dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 9:00 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión extraordinaria N° 01 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en forma remota, vía zoom.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH., da inicio a la sesión en nombre de Dios y de los habitantes de la región del Biobío, agradeciendo primero que todo a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales por acceder a realizar esta sesión de forma urgente, por la emergencia actual en la provincia de Arauco.

Se encuentra presente de manera remota el Gobernador Subrogante de la provincia de Arauco, Marco Loyola, el alcalde de la comuna de Arauco, Mauricio Alarcón y el administrador Regional Christian Coddou.

ACALDE DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. MAURICIO ALARCÓN. Señala que la situación de la varazón de peces es totalmente inusual en las costas de la comuna.

Informa que la varazón comenzó el fin de semana del 13 de febrero, y afecto al río Carampangue y el estuario, que es una zona de humedales de la comuna.

El día lunes 15, comenzó a afectar a Laraquete y que impacto además al río Laraquete, el Estero las Cruces, entre otros.

Señala que como municipalidad hicieron un tremendo esfuerzo el fin de semana, pero que ya llegado el día lunes se dieron cuenta que la cantidad de peces era tal, que la Municipalidad no estaba en condiciones de resolver por sí sola, desde el punto de vista financiero y logístico. Se trata de cerca de 3.000 toneladas, de peces y crustáceos, por lo tanto, el peligro de emergencia sanitaria es latente, por la gran cantidad de personas que viven cerca de la playa.

Indica que es una situación muy grave y que por su magnitud se debe actuar con celeridad y así poder contar con los recursos necesarios para poder enfrentar esta situación tremendamente compleja.

Agrega que se necesitan recursos para la contratación de embarcaciones y pescadores para la extracción de pescados, además de disponer de productos químicos para desgradar estos pescados en descomposición, para que a la vez esa materia pueda ser utilizado para otras cosas.

GOBERNADOR(S) DE LA PROVINCIA DE ARAUCO, SR. MARCOS LOYOLA. Indica que han estado trabajando con el equipo de la municipalidad de Arauco, además de SERNAPESCA, la Subsecretaría de Pesca, Vialidad, el Seremi de Medio Ambiente, de Ciencia y Tecnología y de Salud.

Además, señala que no todos los vertederos reciben estos productos químicos, por lo tanto, es otro problema que se suma a este desastre ambiental.

Comenta que se está trabajando con un catalizador único en el mundo, el cual logra suprimir el ácido sulfídico que emana de los pescados en descomposición y además es capaz de transformar los pescados en abono para plantas.

Informa que se han conseguido un terreno forestal donde se hará una fosa donde dejarán estos pescados.

DIRECTOR ZONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, SR. OSCAR HENRÍQUEZ, El director se refiere al origen de lo que está sucediendo en Arauco. Señala que estos procesos son naturales y ocurren todos los años y se debe a la convergencia de tres factores: el afloramiento de aguas costeras, la falta de viento y radiación solar que genera aumento de temperatura en la columna de agua lo que hace que disminuya el oxígeno y eso hace que los pescados se acerquen a la orilla.

Por lo tanto, los peces en busca de bajas temperaturas, se acercan a los ríos, lo que trae como consecuencia que se aglomeran en el río y terminan muriendo por la falta de salinidad.

Señala que es un evento que está en proceso y que se agrava cuando no hay viento y comienza el afloramiento de aguas costeras.

Informa que han estado haciendo estudios y hasta ahora la causa en un 95% de seguridad son naturales y no hay evidencia que de indicios que haya habido contaminación por intervención humana.

CONSEJERO PATRICIO LYNCH GAETE. El consejero manifiesta su preocupación, puesto que este es un problema de carácter regional y nacional, dado a la alta concentración de ácido sulfhídrico, lo cual pone en riesgo la vida humana.

Recalca que el Gobierno Regional está muy atrasado en solución de este problema y manifestó que esta de acuerdo con la aprobación de estos recursos de manera inmediata y sugiera que el Gore se ponga en contacto con los académicos de la Universidad de Concepción, particularmente con el decano de la Facultad de Ciencias Químicas, para que se pueda buscar una solución a este problema.

CONSEJERO JAVIER SANDOVAL OJEDA. Señala que estuvo en terreno en la localidad de Laraquete y que envió una carta al presidente del Consejo Regional para acelerar esta convocatoria.

Manifiesta que esta emergencia debe ser resuelta con urgencia, los fondos de emergencia deben estar disponibles.

Señala que hay que trabajar en un plan de gestión de riesgo para prepararse para las varazones de vienen.

Es importante estudiar las causas de estas emergencias sanitarias.

Hay que incorporar a los pescadores del sector, en cuanto a medidas para ayudarlos.

Además, enfatiza en que se convoque a la Comisión de Cambio Climático, en la cual hay dos Consejeros Regionales que forman parte de ella.

CONSEJERO REGIONAL LEONIDAD PEÑA HENRIQUEZ. Manifiesta que no tiene ningún problema en aprobar estos recursos y además solicita que se realice un estudio externo para saber las reales causas de esta emergencia, lo cual podría incorporarse al presupuesto que se va a aprobar en esta sesión.

Señalo que en conversación con los vecinos, le manifestaron que están preocupados por la empresa Arauco, especialmente por la afectación al Medio Ambiente por la ampliación de la nueva planta MAPA y la relación que esto pueda tener con esta varazón. Por este motivo solicita ese estudio externo y así poder comparar esta información con la que tenga la autoridad ambiental competente y así darle tranquilidad a los vecinos.

CONSEJERO REGIONAL CRISTIAN GENGNAGEL NAVARRO. Señala que recorrió la playa y la situación es muy preocupante por las cantidades de pescados muertos en el lugar, especialmente río arriba.

Comenta también que vio una muestra del pescado con tratamiento y sin tratamiento y las diferencias son notorias.

Estima que esto debe tratarse además en una comisión de medio ambiente, para saber las reales causas de esta emergencia sanitaria.

CONSEJERA REGIONAL TANIA CONCHA HIDALGO. Manifiesta su preocupación por el humedal, para lo cual requiere mayor información el estado de este.

CONSEJERO REGIONAL OSCAR RAMIREZ. Señala que le preocupa el terreno en el que se va a dejar estos desechos, y sugiere que los estos sean dejados en un vertedero que tenga las condiciones para esto.

Además estima que se deben ocupar los medios de transporte adecuados a trasladar estos desechos, ya que no se puede arriesgar la salud de las personas por el derrame de líquido percolado.

CONSEJERO REGIONAL RICARDO VENEGAS. Se suma a lo comentado por los Consejeros y consejeras Regionales.

Enfatiza en que hay que trabajar en lo preventivo y también solicita el plan de acción, para así tener mayor información de la operatoria y logística del como se realizaran estos trabajos.

CONSEJERO REGIONAL DANIEL CUEVAS. Consulta respecto a que institución serán trasposos estos recursos.

CONSEJERA REGIONAL ALICIA YAÑEZ SOTO. Concuerta con lo señalado por los Consejeros y consejeras Regionales, y agrega la importancia de tener reuniones con científicos para saber la causa de esto y además refuerza lo solicitado por el Consejero Daniel Cuevas.

CONSEJERO REGIONAL PATRICIO BADILLA. Manifiesta su preocupación por lo escaso que son los recursos FNDR, puesto que recién está comenzando el año y no obstante de que esta totalmente a favor de aprobar estos recursos, estima que otros ministerios también debieran aportar por recursos y no todo debe llevarse el FNDR.

ADMINISTRADOR REGIONAL CHRISTIAN CODDOU. Señala que los recursos se transfieren a Intendencia, además informa que están solicitando a distintas empresas cotizaciones, puesto que lo más importante es contratar un servicio que de la mayor seguridad en la ejecución de estos trabajos, dado la peligrosidad y toxicidad de el material que se debe trasladar.

Informa además que lo que se va a someter a votación corresponde a un monto levemente superior a lo que se utilizará, puesto que como se dijo, aun no se han contratado los servicios y es preferible aprobar un poco más que volver a citar a una sesión extraordinaria para aprobar los recursos que pudieran faltar.

Lo que se solicita el Gobierno Regional son \$200.000.000.

El consejero Javier Sandoval insiste en el punto de aprobar recursos para un segundo estudio con el objetivo de investigar las causas de esta emergencia sanitaria.

En votación.

ACUERDO:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORDINARIO N° 275 DE FECHA 17/02/2021, QUE SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA LA ACUMULACIÓN, RETIRO, LIMPIEZA, TRATAMIENTO, TRASLADO Y/O DESECHO DE ESPECIES PELAGICAS Y/O OTRAS VARADAS EN LOS SECTORES DE LARAQUETE, HORCONES, DESEMBOCADURA DE RIO CARAMPANGUE Y SUS ALREDEDORES, POR LA SUMA DE \$200.000.000 (IVA INCLUIDO), LOS CUALES SERÁN FINANCIADOS CONFORME A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 77 DE LA LEY 19.175, ESTO ES, UTILIZANDO EN 5% DE LOS RECURSOS FNDR DESTINADOS A GASTOS DE EMERGENCIA, EN ATENCIÓN A LA ACAECIMIENTO DE LOS HECHOS DE PÚBLICO CONOCIMIENTO Y QUE ACTUALMENTE AFECTAN LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, ANSELMO PEÑA, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, SANTIBAÑEZ, RAMIREZ, SALAS, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ Y SANDOVAL

Habiéndose cumplido con el objetivo de la sesión, se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión, forman parte integra de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad.

*La presente acta ha sido aprobada en la sesión Ord. N°17 de fecha 08 de septiembre de 2021

RODRIGO DIAZ WORNER
PRESIDENTE DEL CONSEJO

IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE